



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 NOV 2012

RES.H.Nº 1927-12

Expte. Nº 5.020/12

VISTO:

La presentación realizada por la Consejera Estudiantil Nuria Rodríguez, mediante la cual solicita aval académico a la realización de la Conferencia sobre "Educación/Comunicación: prácticas conjuntas", a cargo del Mgr. Jorge Huergo y se llevará a cabo el día 01 de noviembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que según informa en la presentación realizada, la conferencia es una actividad no arancelada y destinada a estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación, en particular y de más alumnos de esta Facultad interesados en la temática a desarrollar;

Que el Mgr. Jorge Huergo es un reconocido docente e investigador de la Universidad Nacional de La Plata, especialista en el tema;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho nº 694, aconseja otorgar el aval solicitado, teniendo en cuenta el aval otorgado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 06 de noviembre de 2012)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR OTORGADO Aval Académico a la realización de la **Conferencia: "EDUCACION/COMUNICACIÓN: PRACTICAS CONJUNTAS"**, a cargo del Mgr. Jorge HUERGO, organizado por estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación y que se llevó a cabo el día 01 de noviembre de 2012.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR la docente y estudiantes que se detallan, como responsables y miembros organizadores de la actividad autorizada:

Docente responsables: - Prof. Susana I. Fernández

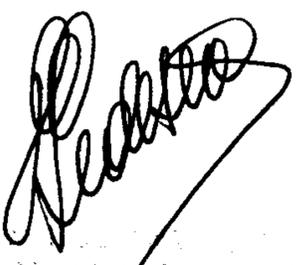
Estudiantes: Nuria Rodríguez

Héctor López

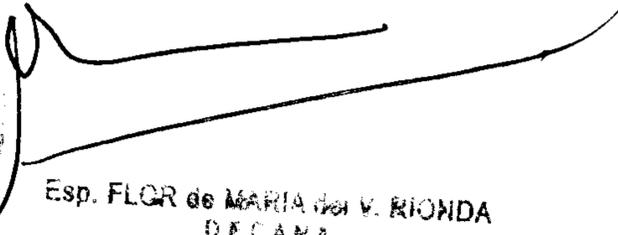
Viviana Tarifa

Saúl Bordón

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE al docente presentante y demás docentes y estudiantes nombrados, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.


Susana I. Fernández
19/11/2012




Esp. FLGR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.